Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	28	Mayo	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Mayo	2026	al	31	Mayo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4792-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**MANUEL ENRIQUE REMOLINA CAMPILLO**	C.C. o NIT	13.540.931
Dirección	carrera 23 No 9 a 27 apartamento 402	Ciudad	Bucaramanga
Celular	31 1281471	Dirección de correo electrónico	mremolina@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros — No. 9054134859	Banco	Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades		1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10			Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 54.730.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO BUCARAMANGA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	681426

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION GRADO 19
Nombre del supervisor o interventor	JOSE FERNANDO SEPULVEDA HOYOS	C.C. o NIT	91.208.952
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	josepulveda@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	13	Febrero	2026	Fecha de aprobación	17	Febrero	2026

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 96-46-101036949

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	13	Febrero	2026	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 3.064.880,00
Calidad del servicio	Desde	13	Febrero	2026	Hasta	31	Julio	2028	$ 6.129.760,00
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MANUEL ENRIQUE REMOLINA CAMPILLO** con número de C.C. o NIT **13.540.931** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Mayo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 287.500,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 368.000,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12.100,00
Total de aportes pagados	**$ 667.600,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **JOSE FERNANDO SEPULVEDA HOYOS** con número de C.C. o NIT **91.208.952** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MANUEL ENRIQUE REMOLINA CAMPILLO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Febrero	26	$ 4.743.267,00
	6°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
	7°. Pago	Abril	30	$ 5.473.000,00
	8°. Pago	Mayo	30	$ 5.473.000,00
	9°. Pago	Junio		
	10°. Pago	Julio		
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 43.054.267,00**
	Saldo			**$ 11.675.733,00**

OBSERVACIONES

1. INICIO EJECUCION CONTRACTUAL POR CESION DEL CONTRATO EL 17 DE FEBRERO DE 2026 (APROBACION DE LA GARANTIA), CORRESPONDIENDO LIBERAR SALDOS POR INICIO EN LA CESION POR CUATRO (4) DIAS (VIERNES 13, SABADO 14, DOMINGO 15 Y LUNES 16 DE FEBRERO DE 2026), EQUIVALENTES A $729.733. 2. EL SALDO ESTA SUPEDITADO A LA CESION EFECTUADA.-

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4792-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	CUMPLE DE MANERA PUNTUAL CON ESTA OBLIGACION
2	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA LOS REQUERIMEINTOS, INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
3	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA LOS REQUERIMEINTOS, INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
4	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	SE REALIZAN LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE OTORGAN LAS AUTORIZACIONES DE LEY.
5	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	SE CUMPLE CON LA OBLIGACION A CABALIDAD.
6	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Asi mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	SE REPRESENTA JUDICIALMENTE Y DE MANERA AMPLIA A LOS USUARIOS RESPONDIENTES A LAS ASIGNACIONES EFECTUADAS POR EL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION-SUPERVISOR DEL CONTRATO; SE CUMPLE CON RESPONSABILIAD LO REFERENTE A LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
2	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
3	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
4	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
5	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
6	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.

Número de contrato	CD-DP-4792-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
7	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SE CUMPLE CON ESTA OBLIGACIÓN	7	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
8	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	LOS CASOS SE ABORDAN DESDE UNA TEORIA DEL CASO Y SE DESARROLLAN LAS HIPOTESIS POSIBLES Y PERTINENTES EN BUSQUEDA DE EJERCER UNA ADECUADA DEFENSA TECNICA.	8	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
9	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	SE MANTIENE CONTACTO PERMANENTE CON LOS USUARIOS- POR MEDIO TELEFONICO Y ELECTRONICO	9	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
10	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	EL CONTRATISTA ASISTE A AS BARRAS NACIONALES	10	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
11	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	SE ASESORA AL USAURIO DESDE LA TEORIA DEL CASO Y SU ESTRATEGIA JURIDICA.	11	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
12	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	SE HACE USO DE ESTOS MEDIOS DE DEFENSA CADA VEZ QUE RESULTE PERTINENTE HACERLO.	12	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
13	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	SE ATIENDE LAS DIRECTRICES DE LA DEFENSORIA.	13	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.

Número de contrato	CD-DP-4792-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A HASTA EL MOMENTO.
15	El CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	SE CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
16	Actualizar sistemas de información y/o bases de datos 3 días hábiles desde la úiltima fecha de la correspondiente actuación.	SE ATIENDE LAS DIRECTRICES DE LA DEFENSORIA.
17	Realizar entrevista al usuario una vez le haya sido asignado el proceso.	SE ATIENDE LAS DIRECTRICES DE LA DEFENSORIA.

2

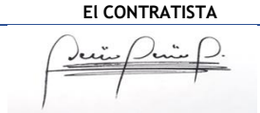
Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
14	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
15	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
16	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el presente mes.
17	Se cuenta con informe de gestón mensual y soportes del mismo que permiten inferir el cabal cumplimiento de la ejecución contractual en el

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	Mayo	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	Mayo	2026